

GAZETA DE MADRID

DEL MIERCOLES 17 DE OCTUBRE DE 1810.

AMERICA MERIDIONAL.

Venezuela 29 de junio.

„Si la América reconoció la junta central, fue por no aumentar con la desunion los males que afligian á la España, y porque creyó, como esta, que no habia otro medio de salvar la patria. Pero este cuerpo no ha tenido nunca mas que una representacion provincial, ni ha estado revestido de mas autoridad que de aquella que se le confirió por su primera institucion, esto es, el poder ejecutivo para convocar cortes, y para entender en la defensa de la nacion. Solo para esto, y baxo estas condiciones, han reconocido y tolerado los españoles de los dos hemisferios un gobierno, que ellos no habian instituido legalmente, y solo la necesidad, y aun la imposibilidad de formar otro mas conforme á las leyes fundamentales del reino, los empeñó en conservarlo por tanto tiempo.

„No bien fue reconocida la junta, quando la España tuvo ya suficientes motivos para temer que habian salido fallidas sus esperanzas; y no los tuvo menos la América para prever quan poco fruto sacaria del sacrificio que hacia de su libertad y de los peligros á que la exponia su generosa fidelidad. Los americanos concibieron desde luego este funesto presagio, quando vieron los representantes que la junta les enviaba para que sancionasen con tiranía la injusticia con que habia decidido la suerte de la América, y quando advirtieron la lentitud con que procedia, y los diversos medios que empleaba para apagar el entusiasmo de los españoles del antiguo continente, y mantener la ilusion de los del nuevo. Cada decreto de la junta era una promesa insignificante; y aun el carácter de sus agentes no era tal que debiese inspirar confianza, y mostraba bien á las claras quan poco debian esperar los naturales, y aun los domiciliados en América, como si la igualdad de la opresion hubiese de medirse por la igualdad de la influencia del sol.

„Un año entero pasaron los españoles de Venezuela aplacando con costosos sacrificios la violencia tiránica de sus señores, aumentando con su generosidad la miseria que los oprimia; y en situacion tan penosa solo los consolaba la idea de las victorias conseguidas por sus hermanos los españoles. Pero estas victorias, ó eran luego desmentidas, ó no servian mas que para aumentar el orgullo, y asegurar la impunidad de los representantes de un gobierno, que la América no habia reconocido sino por exceso de fidelidad.

„En medio de estos disgustos domésticos veia la América desvanecerse de dia en dia las esperanzas lisonjeras que habia concebido sobre la suerte de la España. Vesala con dolor precipitarse de desgracia en desgracia. No sabia ni podia adivinar el uso que habia hecho de sus tesoros. En esto ve desembarcar en sus puertos hombres que habia escogido para ejercer el supremo poder, y oye que

son acusados de perfidia, y convencidos de venalidad, de ignorancia y de despotismo. Ellos son los primeros que para sincerarse intentan desacreditar á los mismos de quienes recibieron la autoridad que ejercian. La América les pregunta por la suerte de la España, y quanto dicen es contra el honor del pueblo que han venido á representar.

„En tan penosa situacion, el grito de la indignacion pública, que levantó la España contra la junta central, se oyó por fin en América. A pesar de la inquisicion política que los gobernadores enviados por la junta habian establecido en nuestro pais, la voz de la verdad penetró por entre las espesas tinieblas de la tiranía; y llegando á nuestros oidos con toda su pureza, supimos por fin la verdadera situacion de la España, y de ella inferimos los peligros de la nuestra. No vimos en España sino opresion en lo exterior; facciones, ejércitos destruidos ó dispersados, y general desconfianza en lo interior; y en fin un odio público y unanime contra el gobierno. Y quando los franceses eran ya dueños de toda la Andalucía, se exigía que reconociésemos nosotros un nuevo gobierno, formado en la Isla de Leon con los despreciables elementos del antiguo; un gobierno, en el qual, entre las cien personas que lo componian, ni hubo ni podia haber un americano siquiera, que á lo menos tácitamente diese su consentimiento en nombre de la América.

„A pesar de esto, si hubiéramos divisado en esta regencia la menor vislumbre de aquella esperanza que nos hizo concebir la junta central, tal vez el hábito de obedecer nos hubiera llevado á reconocer su autoridad, y acaso hubiéramos disimulado lo extravagante de los elementos que la componen, y lo contrario que es la creación de este nuevo gobierno á todas las leyes fundamentales de nuestra constitucion.

„En efecto, si reflexionamos sobre el origen de la regencia, veremos que ha sido nombrada por hombres cargados con el odio público, é infamados con los ultrajes y con la violencia que ellos mismos confiesan en su manifiesto del 29 de enero, que se han empleado para arrancarles de entre las manos la autoridad que ejercian: si volvemos la vista á la instalacion de dicha regencia, conoceremos que las aparentes concesiones que hace á la América, no son mas que un vano cumplimiento de las promesas que le tenia hechas, y un medio inventado para consumir públicamente su esclavitud, concediéndole una libertad ilusoria, que debia quedar burlada con las trabas que ponía su ilusorio despotismo á la representacion americana.

„La provincia de Caracas hubiera deshonrado el carácter español, de que se precia y de que siempre se preciará, si hubiese continuado dexándose gobernar por la caprichosa arbitrariedad de los representantes de esta nueva oligarquía, de origen ilegítimo, formada sin el consentimiento de los caraqueños, é incapaz de salvar la España, y de

administrar justicia á los habitantes de esta provincia contra la despótica soberanía con que la oprimen sus gobernadores. Las leyes no tienen otros protectores mas que á nosotros mismos. La necesidad nos fuerza algunas veces á quebrantarlas. El pueblo de Cádiz puede tener motivos para tolerar todos los gobiernos que quieran darle; pero nosotros no estamos en el mismo caso.

„El 19 de abril la provincia de Caracas publicó un manifiesto que pinta su situación, y al mismo tiempo hizo esta pregunta á los pueblos del continente de América, que no hubiesen renunciado todavía á su dignidad política: ¿creen los pueblos de América que merecerán el aprecio de sus contemporáneos y la gratitud de la posteridad, sometiéndose ciegamente á los caprichos de los que se arrogan la autoridad soberana sin el consentimiento de la América, reconocida por una de las partes integrantes del imperio; y que quieren que continúe sometiéndose servilmente a este fantasma de poder, á que ha obedecido hasta aquí, ofreciéndole ventajas, y haciéndole promesas que no son capaces de cumplir?”

SUECIA.

Oerebro 1.º de setiembre.

S. M. la reina llegó aquí el miércoles último sin novedad particular en su importante salud, y se dirigió por medio de la ciudad á una casa de campo, situada á media legua de aquí, donde habia ido antes el Rei. Con tan plausible motivo hubo una gran salva de artillería al mismo tiempo que atravesaba S. M. la ciudad, y al día siguiente hubo tambien gran corte en palacio. El mariscal de la dieta y los oradores al frente de una numerosa diputacion de sus órdenes respectivos cumplieron á S. M. por su feliz llegada.

La corte se ha aliviado hoy del luto riguroso que habia vestido con motivo del fallecimiento de S. A. el Príncipe Real.

DINAMARCA.

Copenhague 8 de setiembre.

Un convoi enemigo, escoltado por tres navios de línea, una fragata, un brick y un cutter, pasó el día 2 de este mes el Belt en un estado extraordinario de desorden y dispersion, y fue atacado por nuestras lanchas cañoneras, que se apoderaron de quatro buques, tres de ellos cargados de trigo, sebo, sal &c. los quales han sido conducidos á Corsoer.

Todas las noticias que se reciben de nuestras provincias confirman unánimemente que la cosecha ha sido tan abundante que pocos años se ha visto igual.

HUNGRIA.

Buda 2 de setiembre.

La órden que ha dado nuestro gabinete para reforzar el cordon de tropas austriacas que hai en nuestras fronteras por la parte de Turquía, y especialmente en la Transilvania y en el Banato, ha sido á consecuencia de los sucesos que estan ocurriendo en la actualidad en las provincias turcas inmediatas á estas dos. Los rusos han reforzado sus tropas en la parte occidental de la Vala-

quia, y se preparan para sitiar la plaza de Nueva-Orsova. El ejército turco, reunido en Nissa, debe emplearse en alejar á los rusos de esta plaza, y en recobrar las posiciones militares que hai entre el Morava y el Danubio, y que los turcos perdieron hace algunos meses. El teatro de la guerra se acerca á nuestras fronteras. Nuestro gobierno debe pues guarnecerlas para que sean respetadas. Las hostilidades de los turcos con los sérvios se han empezado de nuevo, y cada dia son mas activas. Pero el gobierno de la Servia apenas puede proveer su ejército, y ponerlo sobre un pie respetable. En la orilla derecha del Morava ha habido algunos combates; y aunque no se sabe de positivo su resultado, se asegura no obstante que los sérvios no se han portado muy bien en ellos.

Las cartas de Bucharest dicen que los rusos que sitian á Rudschnuck han tomado á los turcos algunas obras exteriores de esta plaza y mucha artillería.

AUSTRIA.

Viena 5 de setiembre.

La gazeta ministerial de hoy contiene el artículo siguiente:

„El ejército ruso está en la Bulgaria, provincia fértil y bien poblada, y la línea que ocupa es de 50 millas alemanas por la parte mas corta, extendiéndose por la costa del mar Negro desde Dschem hasta Warná. Al frente de esta plaza, que es importantísima, y que tiene 2600 habitantes, se halla el general Zisgrew. A 14 millas al poniente de Warná está Schumla, plaza no menos fuerte, y donde el gran visir tiene su campo atrincherado. Mientras que los rusos no tomen esta posicion, no será facil que el general Kamenski asegure los progresos que se propone hacer en el pais que hai entre Schumla y Constantinopla, en atencion á que el flanco derecho del ejército ruso no está suficientemente defendido, porque toda la parte occidental de la Bulgaria hasta el Danubio no está ocupada por los rusos, y los turcos podrian incomodar mucho por aquella parte á sus enemigos acometiéndoles por la espalda.”

Algunas cartas que han recibido varios comerciantes griegos de Viena dicen que el gran Señor ha salido de Constantinopla con un ejército numeroso, cuya vanguardia se ha reunido ya con el ejército del gran visir. De consiguiente se espera que haya pronto una gran batalla, la qual es verosímil que decida el éxito de esta campaña.

Del 7.

En virtud de un decreto del 2 de este mes se reducirán á billetes de banco las cantidades de 100 florines y las de menor valor, entregadas por el empréstito forzoso establecido por la circular de 28 de julio del año último sobre los alquileres de casas y rentas de tierras; por lo que toca á las demas cantidades, el tribunal de rentas dará obligaciones ó resguardos que producirán un interes de 5 por 100.

CIUDADES ANSEATICAS.

Dantzick 3 de setiembre.

Se estan reparando las fortificaciones de esta plaza, que habian quedado muy deterioradas con

motivo del último sitio que sufrió el año 1807. Todas estas obras se ejecutan baxo la dirección de ingenieros franceses, que añadirán á las antiguas fortificaciones otras muchas obras nuevas de defensa.

GRAN BRETAÑA.

Londres 12 de setiembre.

En el café de Lloid se ha fixado el aviso siguiente:

„Las tropas francesas guarnecen á Dantzick desde el 23 del mes pasado. Ocho lanchas cañoneras salieron inmediatamente del puerto para perseguir á los buques ingleses.”

Dícese que el señor Pinkoi piensa enviar algunos pliegos para América con el teniente Spence, que ha venido últimamente con el encargo de dar parte de lo ocurrido entre la Mossela y el Vixen. El señor Spence debe embarcarse hácia el 19 de este mes en el Hornet; tocará en un puerto de Francia, y pasará á Paris á verse con el señor Armstrong; pero tiene orden expresa de no detenerse mas de tres días en la capital de la Francia.

Un caballero, que acaba de llegar de Holanda, asegura que el derecho de 50 por 100 que se ha impuesto á las mercancías coloniales ascenderá á 30 millones de libras esterlinas. (*Morning-chronicle.*)

IMPERIO FRANCÉS.

Roma 5 de setiembre.

Por un decreto imperial de 5 de agosto de 1810 se ha mandado reembolsar la deuda pública de los estados romanos, cuyos intereses ascienden á 2,500⁰⁰ francos cada año. Se ha adjudicado un capital de 50 millones de bienes nacionales para este reembolso; y los referidos bienes se pondrán á disposición de una junta compuesta de un director, de dos adjuntos, y de un consejo de 30 individuos, todos acreedores de la deuda pública de los antiguos estados romanos. La junta será presidida por el intendente del tesoro de los departamentos de Roma y Trasimeno.

El príncipe Gabrieli ha sido nombrado director, y adjuntos el príncipe de Sta. Cruz y Savenio Benucci.

El consejo de administracion se reunió por primera vez el 1.^o de setiembre de 1810. El baron de Janet, intendente del tesoro, y presidente, abrió la sesion con el discurso siguiente:

„Señores: los desgraciados acreedores del gobierno pontifical fueron los primeros que llamaron la atencion de S. M. al tiempo de la reunion de los estados romanos al imperio.

„El Emperador no atendió ni á la extension de la deuda ni á su desproporcion con las rentas del gobierno á que sucedia: la fe pública fixó solamente toda su atencion, y solo tuvo presentes las desgracias que llevaria consigo una supresion total del pago de los intereses que se deben de mas de dos años á esta parte.

„Ya sabéis, señores, y todos los romanos saben igualmente, si S. M. ha sido fiel á sus augustas promesas.

„Desde que principió su gobierno se han pagado regularmente los intereses sin excepcion ni demora alguna.

„Ahora se deben á S. M. mayores beneficios;

de una ojeada ha penetrado hasta el origen de todos los males de vuestro pais; y por uno de aquellos pensamientos profundos que preparan para lo por venir la mutacion de las costumbres de todo un pueblo, ha hecho salir el Emperador de las causas mismas que mantenian y perturbaban vuestras necesidades un nuevo manantial de riquezas. La deuda pública servirá para crear segunda vez la propiedad en los estados romanos; y repartiendo los dominios ó bienes del estado entre todos los acreedores del antiguo gobierno, devolverá S. M. de un golpe su antigua fecundidad á esas tierras, tan abandonadas hoy dia, que cultivaron un tiempo las manos victoriosas de vuestros ascendientes.

„Esta grande operacion se os confia á vosotros, y S. M. pone á vuestro cuidado, y dexa en manos de vosotros, que por la masa de capitales de que sois propietarios, teneis el mayor interes en sus felices resultados, la fortuna de tantas familias, y las prendas de un reembolso que debe tener una influencia tan feliz.

„El gobierno no tendrá en esto mas parte que la de una prudente vigilancia; y dexando á vuestra disposicion la eleccion de los administradores de los bienes que pone en vuestras manos, añanza en el mas alto grado la garantía de la fe pública, y el respeto de vuestros derechos.”

Reflexiones sobre los últimos sucesos militares de la provincia de Guadalupe.

La provincia de Guadalupe se hallaba asolada por las correrías de unas partidas, que sin jefe ni plan alguno de guerra, solo buscaban en esta su propio interes, insensibles á la ruina de los pueblos y á la miseria en que precipitan á sus desvalidos habitantes.

El REI nuestro Señor á su regreso de Andalucía no solo quiso contener estos males, sino que se propuso el restablecer las fabricas de paños que en la citada provincia constituyen la principal industria y recurso para la subsistencia de sus moradores.

Esta empresa fue acertadamente confiada al mariscal de campo D. Josef Leopoldo de Hugo, quien en 21 de junio se posesionó de Brihuega, sin que el enemigo haya podido desalojarlo por mas que ha llamado su atencion á otros puntos. La ocupacion de la citada villa fue pacífica: la poblacion recibió al general y sus tropas el dia de Corpus; y vinculada la reciproca amistad y confianza por la solemnidad de este dia, no se ha desmentido hasta ahora. La proteccion de las tropas y la buena conducta de sus gefes han restablecido las fabricas, cuya destruccion habia votado la junta insurreccional de la misma provincia.

Al principio del mes de julio ocupaba á Trillo una de las partidas mas numerosas: el general Hugo con parte de su brigada le presentó batalla; y lejos de admitirla, abandonó el pueblo huyendo vergonzosamente. El general, por no exponer á Trillo á un saqueo, quizá no merecido, no le ocupó, y tomó posicion en Solanillos. Pero la falta de viveres en este pueblo le hizo entrar en Trillo, donde el 4 del mismo mes fue atacado por la misma partida, la qual no solo no consiguió entrar, sino que fue batida, y obligada á retirarse mas de dos leguas en los montes, teniendo igual resultado las

acciones de Torrelaguna y ocupacion de Sigüenza.

Posteriormente, dada otra accion en las inmediaciones de Cifuentes, y arrolladas las partidas insurgentes en todos los puntos que ocupaban por la brigada de las tropas francesas y españolas al mando del mismo general Hugo, advirtió este desde la capilla inmediata á la villa, donde tomó posicion con sus tropas, la explosion de un almacen de municiones pertenecientes al enemigo, y que arrojando varias teas encendidas, comunicaban estas el fuego á otros edificios, que ardieron con violencia toda la noche por razon del excesivo viento que por desgracia corria. En vano intentó el general el apagar el incendio. Antes bien le fue preciso abandonar el pueblo con pérdida de algunos hombres y caballos, víctimas de las llamas, que se habian extendido á todo él, variando aquella noche su posicion, y dando lugar á sus vecinos para que al siguiente día pudiesen apagarlo.

Tal fue el resultado funesto de una accion dada á las inmediaciones de un pueblo. Los desgraciados vecinos de Cifuentes al entrar en sus hogares exclamaban: ¡He aquí de lo que nos sirven las guerrillas: ellas nos impiden obedecer las órdenes del gobierno, provocan á las tropas, y las atraen hácia nuestras casas; no siendo nunca numerosas, son batidas y huyen; y nosotros que no podemos llevarnos nuestras casas ni propiedades, y alguna vez ni á nuestros hijos, experimentamos todas las desgracias que las guerrillas nos causan, salvándose ellas en la ligereza de sus caballos! ¿Qué han hecho estas partidas? Tomar posicion delante de los pueblos para comprometerlos con sus acciones, y abandonarlos despues huyendo de las tropas del REI: los habitantes de Trillo, Cogolludo y nosotros mismos podemos decirlo. Los enfermos de toda España, que disfrutaban los baños de Trillo, no han tenido mas proteccion que la que les ha dispensado el general Hugo. ¿Y qué ha hecho la junta insurreccional del Buen-Desvío? Desde su asilo, y aun á distancia del riesgo, ha fulminado decretos y proclamas terribles contra los pueblos que suministran víveres á las tropas del REI; los ha obligado á la desobediencia, y ha hecho arrestar y conducir á su presencia á los curas, alcaldes y particulares que se han atrevido á representarle con verdad que no tenian fuerzas con que poder sostener la misma desobediencia que les mandaban á las órdenes del gobierno. Esta junta establecida en Luzon, semejante á los tribunales de sangre que produce la frenesí revolucionaria, tiene en sus cárceles ancianos de ambos sexos, mugeres en cinta, é inocentes y desgraciados niños, que por simples sospechas de que sus padres, hijos ó maridos tenian alianza con las tropas, gimen en sus prisiones. A tal punto han llegado los crímenes de estos parricidas de la España.

La junta al mismo tiempo que pretendia circular y hacer executar sus órdenes, veia á presencia de las mismas partidas, que se hallaban en Medinaceli, romper los cerrojos de los calabozos de Luzon, destruir sus molinos de pólvora, y quitarles todos los medios de ofender á las tropas, dexando á sus habitantes maldiciendo á la junta y á sus viles satélites.

¿Y qué otra cosa podian los pueblos prometerse de unas juntas formadas por la audacia de sus individuos, y en los quales la codicia, la inepti-

tud y hasta los crímenes se distribuyen todos los oficios?... Si es posible que alguno tome parte de buena fe en tales reuniones, solamente la ignorancia, la personalidad ó el fanatismo pueden explicar unos proyectos tan ruinosos como destruidos de esperanza. Pero en los mas prevalece ciertamente un egoismo mal entendido; ellos, creyendo tal vez con engaño asegurar su suerte en las Américas ó en otro país fuera de España, no pueden considerar su riesgo propio; y sin ocuparse del que hacen sufrir á sus compatriotas, no previenen que adonde quiera que logren un asilo, llevarán en su corazon el sentimiento de haber causado la desgracia de tantos infelices, y quizás la desolacion y la ruina de su patria.

La junta de Luzon en efecto manda á los habitantes baxo la pena de muerte, que abandonen sus hogares á la aproximacion de las tropas... Mas ¿qué resulta de esto? Que las mas veces llegan estas á las inmediaciones de un pueblo, sin que este sea avisado de su entrada; que los habitantes huyen abandonándolo todo; que las columnas que llegan á pedir y buscar subsistencias, tengan que tomarlas por sí y á placer suyo; de cuyas resultas el pueblo abandonado queda perdido, y dichoso si no es víctima de las llamas. Esto es lo que padecen los pueblos despues de los desórdenes que cometen las mismas guerrillas, y los quales, por ser el único elemento en que viven estas partidas, no alcanza á contener la conducta moderada de alguno de sus gefes.

Al contrario, ¿quál es la suerte del pueblo en que los habitantes permanecen tranquilos?... Se presenta la justicia, provee los víveres necesarios, recibe los bonos que acreditan el suministro, reparte el alojamiento, á todos se les respeta, y por último si se nota algun desorden, dan parte al instante á los gefes, quienes procuran el pronto remedio. En el dia solamente algunos pueblos dirigidos por clérigos necios y fanáticos, son los que los abandonan á la entrada de las tropas. Pero ¿qué diferencia de estos á los que al aproximarse las tropas, cuya subordinacion conocen, se presenta el cura y el alcalde á la cabeza de los vecinos, y las mugeres con sus hijos? Cada soldado reconoce su patron, y dándose pruebas de su antigua amistad, se despiden para volverse á ver con mas gusto. Jadrague, Almadrones y Alaminos prueban los buenos efectos de la obediencia al gobierno: al entrar las tropas del REI en ellos no necesitan hacer nuevo alojamiento; cada soldado, despues de establecidas las avanzadas, busca su antiguo patron; en fin encuentra la buena hospitalidad que merece el que se sacrifica por el bien de su patria, lidiando contra las cuadrillas de bandidos que desgraciadamente la devastan.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la comedia antigua en tres actos titulada Vida y muerte del Cid y noble Martín Pelaez, en los términos que siempre se ha representado, y el fin de fiesta titulado Herir por los mismos filos.

En el de la Cruz, á las quatro y media de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada la Moscovita sensible, con tonadilla y sainete.